Certificados digitales

Descripción

El Servicio de Certificados Digitales (“Trusted Certificate Service”, TCS, por sus siglas en inglés) proporciona certificados digitales gratuitos a la comunidad universitaria. Los certificados se emiten por autoridad de certificación reconocida a escala global. Son certificados son diferentes a los que expide la FNMT y se utilizan para establecer conexiones segurdad o autenticar la identidad de un software.

Este servicio se presta a través de RedIRIS, gracias a acuerdos de GÉANT (asociación de redes académicas europeas) con operadores de certificación.

Este servicio permite la solicitud, renovación y/o revocación de los siguientes tipos de certificados digitales:

- Certificados SSL de servidor, con nombres de dominio **ujaen.es**: se utilizan para establecer una conexión cifrada entre el servidor web y el navegador del usuario. Hay muchas razones para instalar un certificado SSL: seguridad (la mayoría de navegadores alertan cuando un sitio web no es seguro), posicionamiento web, etc..

- Certificados de firma de código (CS, *Code Signing*) en la Universidad de Jaén: se utilizan para demostrar que un programa o código desarrollado no ha sido alterado por terceras personas.

IMPORTANTE: Los certificados CS (Firma de Código) NO DEBEN CONFUNDIRSE con los certificados personales que se usan para la Firma Digital. Estos últimos los gestiona el Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica y se solicitan de forma diferente, a través del siguiente enlace: https://administracionelectronica.ujaen.es/firma_digital

Solicitantes

Este servicio está destinado al PTGAS/PDI de la Universidad de Jaén.

REQUISITOS PARA EL SOLICITANTE

El solicitante deberá disponer de:

- Una cuenta TIC personal.

- Una dirección de correo @ujaen.es.

Quedan excluidas las direcciones de correo institucionales y las direcciones de correo diferentes al dominio @ujaen.es.

REQUISITOS PARA EL SERVIDOR

- El nombre de dominio del servidor deberá ser **.ujaen.es**
- El responsable del servidor deberá ser PTGAS o PDI de la UJA.

Quedan excluidos los nombres de dominio wildcard.

Demandas (¿Qué se puede solicitar?)

- **Alta**: petición de un certificado digital de servidor o de firma de código. En el caso de un certificado de servidor, la petición se acompañará del correspondiente fichero CSR (Petición de Firma de Certificado).
- **Renovación:** todos los certificados tienen una fecha de caducidad. Con esta petición se actualiza el período de validez de un certificado digital de servidor o de firma de código ya existentes, siempre que no se realice de forma automática.
- **Revocación**: cancelación de la validez de un certificado digital de servidor o de firma de código.

El solicitante debe aceptar las Condiciones de uso del servicio y garantizar la custodia del certificado.

Nota: el Servicio de Informática no avisará cuando se aproxime la fecha de caducidad del certificado.

Modos de acceso

- Peticiones de Servicio: a través de la opción **Necesito Algo > Identidad Digital > Certificados Digitales**, dentro del Portal de Autoservicio TIC (Murphy 2.0).
- Incidencias/Consultas:
 - A través de la opción **Algo no funciona** y el formulario para comunicar incidencias disponible en el Portal de Autoservicio TIC (Murphy 2.0).
 - Soporte, telefónico y presencial desde la Oficina de Atención al Usuario.

NOTA: Declinación de responsabilidad en atención de incidencias en ordenadores y dispositivos

Enlaces relacionados

- Condiciones de uso del Servicio de Certificados Digitales
- Script Linux para generar el fichero CSR de petición de certificados SSL de servidor (Rafael Varela Pet - USC)
- Script Linux para generar el fichero CSR de petición de certificados SSL de servidor (para versiones de OpenSSL anteriores a 1.1.0)

Documentos relacionados

- Instrucciones para generar el fichero CSR de petición de certificado SSL de servidor
- Instrucciones para la solicitud de certificado CS de firma de código